



ONG demandan ante la FGR a la *ombudsperson*

| Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LA DIPUTADA de Movimiento Ciudadano (MC) Laura Ballesteros Mancilla, informó que la actual presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, enfrenta una denuncia penal por hechos de corrupción cometidos por servidores públicos.

"Alerta. Defensores denuncian penalmente a Rosario Piedra. Se viene una crisis histórica en derechos humanos para el país. En medio de la toma del Poder Judicial, Morena prepara otro golpe: la reelección de Rosario Piedra al frente de la CNDH. Hoy la colarán en la terna en el Senado, aun con su negligente desempeño como presidenta y siendo la peor evaluada en este nuevo proceso.

"Mientras tanto, defensores de DH la denuncian por falsificar documentos para su primera elección, como militante de Morena estaba imposibilitada en ser elegible", compartió en sus redes sociales.

La publicación estuvo acompañada de la foto de un oficio que tenía el sello de recibido el 23 de octubre de este año y va dirigido al titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, la cual fue firma-

da por Maximiliano Carranza, Miguel Alfonso Meza y Úrsula Amaranta Martínez, quienes presentaron la denuncia en representación de la organización Defensorx por una justicia digna 2024.

CRECE RECHAZO. Por separado, diversas organizaciones civiles integradas en el colectivo La CNDH que Queremos, manifestaron su rechazo a la terna aprobada por el Senado para la presidencia del organismo, detalló que el proceso no ha cumplido con los principios de transparencia, independencia y objetividad necesarios para asegurar una Comisión autónoma y comprometida con la defensa de las garantías individuales.

"Resulta de especial atención que se haya incluido en la terna a la actual presidenta, Rosario Piedra Ibarra, pese a que su gestión ha tenido deficiencias y múltiples cuestionamientos (...) Esto confirma la percepción de un proceso que no se ha guiado por criterios objetivos de idoneidad y autonomía", se denunció.

El colectivo está integrado por organizaciones como Artículo 19, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro ProDH), Cencos, Fundar, GIRE y el Observatorio de Designaciones Públicas, entre otros.

5

Años presidirá la CNDH el nuevo titular